



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: desig lobo

CUDAP 0010118/2020

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora NATALIA LOBO (Leg. Univ. N° 47061) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de LENGUA ALEMANA II y LENGUA ALEMANA III –Sección Alemán, de esta Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo de encuentra vacante por la jubilación del Prof. Luis Jaimez, y en la selección docente la Prof. Lobo resultara primera en Orden de Mérito,

Y las reglamentaciones vigentes,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora **NATALIA LOBO** (Leg. Univ. N° 47061) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de LENGUA ALEMANA II y LENGUA ALEMANA III –Sección Alemán, de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Lobo deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-

